



Casa Árabe  
البيت العربي  
El Instituto Internacional de  
Estudios Árabes y del  
Mundo Musulmán

## Europa y los países árabes

### La Unión Europea firma un acuerdo en materia de energía con Bagdad

La Comisión Europea anunció la firma, el pasado 18 de enero, en Bagdad de un protocolo de cooperación energética entre la Unión Europea e Iraq. El acuerdo, firmado por el comisario europeo de Energía, Andris Piebalgs, y por el ministro de Petróleo iraquí, Husein al-Shahrestani, pretende garantizar los proyectos de colaboración entre Bagdad y Bruselas en el sector del petróleo y el gas. Según fuentes de la Comisión Europea en Bruselas, Andris Piebalgs insistió en la importancia de este acuerdo “debido al papel estratégico que puede desempeñar Iraq en el futuro, en el suministro de gas y productos energéticos, a la Unión Europea”. El responsable europeo declaró que este protocolo no es más que “un primer paso” en la cooperación entre Bruselas y Bagdad y que constituirá un “verdadero puente” entre Oriente Próximo, la cuenca mediterránea y el resto de países de la Unión Europea en el ámbito energético. El protocolo se centra en la mejora de la política y los servicios energéticos en Iraq, la garantía de las reservas estratégicas de energía iraquí para la Unión Europea y la cooperación entre las dos partes en materia de energías renovables.

Expertos europeos señalan que en virtud de este protocolo, la Unión Europea ayudará a Iraq a desarrollar sus redes y sistemas eléctricos así como su gran potencial en el sector de las energías limpias. Según Amadeu Altafaj, portavoz de la Comisión Europea, el acuerdo “establece la base de una estrecha colaboración en el futuro entre las dos partes”. Altafaj añadió que el comisario europeo de Energía también se reunió en Bagdad con el primer ministro iraquí, Nuri al-Maliki, e insistió en que “el compromiso de la Unión Europea de trabajar en Iraq es a largo plazo”.

Según un comunicado de la Comisión Europea, el protocolo incluye el establecimiento de un programa de cooperación energética en el periodo comprendido entre 2010-2015, así como artículos sobre la modernización del sistema de transporte, la producción del gas iraquí, la gestión de las redes en el país y un programa de desarrollo de uso de las energías renovables.

El director general de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea, Hugues Mingarelli, y el viceministro de Exteriores iraquí, Mahmud al-Haj Hamud, han declarado que se trata de un acuerdo “equilibrado” que responde a los intereses de las dos partes y refuerza la cooperación a nivel bilateral y regional. Según fuentes de la Comisión Europea, el objetivo de este acuerdo de futuro es reintegrar a Iraq en el sistema económico mundial y poner de manifiesto el compromiso de la Unión Europea en desempeñar un papel constructivo en esta etapa de la historia de Iraq.

Según fuentes de la Comisión Europea, el órgano ejecutivo europeo estaría a punto de concluir un acuerdo de colaboración y cooperación con Iraq que se comenzó a negociar en noviembre de 2006. Según estas fuentes, el acuerdo incluye “un diálogo político” sobre los problemas bilaterales, regionales e internacionales de interés común y pretendería “mejorar los marcos comerciales con los que se opera entre la Unión Europea e Iraq, así como reforzar las oportunidades de inversión para volver a integrar a Iraq en la escena del comercio mundial”.

الاتحاد الأوروبي يبرم مع بغداد اتفاقاً  
في مجال الطاقة

Al-Sharq al-Awsat, 19/01/10

Traducción para Casa Árabe de Al-Fanar, Boletín de Prensa Árabe (www.boletin.org)